Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

identidad

SNPP SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL (SNPP)

CONTRATO N° 07 /2020

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 05/2020 "SERVICIOS DE PUBLICACIONES EN PERIÓDICOS PARA EL SNPP – PLURIANUAL – AD REFERENDUM" ID N° 374.330.

Entre el Servicio Nacional de Promoción Profesional, domiciliada en Avda. Molas López 480 e/ Tte. Cirilo Gill, de la ciudad de Asunción; Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por la Ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, **CARLA BACIGALUPO**, con Cédula de Identidad Nº **1.262.766**, nombrado por Decreto de la Presidencia de la República Nº 02/18, de fecha 15 de agosto de 2018 denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **COEFICIENTE S.R.L. con RUC N° 80019303-2**, domiciliada en la calle Perón N° 3002 esq. San Francisco, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Gloria Beatriz Ocampos Mora**, con **Cédula de Identidad N° 860.149**, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente " CONTRATACION DE SERVICIOS DE PUBLICACIONES EN PERIODICOS PARA EL SNPP – PLURIANUAL – AD REFERENDUM, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto regular los derechos y obligaciones de las partes derivadas de la adjudicación del procedimiento a **CD N° 05/2020 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE PUBLICACIONES EN PERIODICOS PARA EL SNPP – PLURIANUAL – AD REFERENDUM"**, conforme a las especificaciones técnicas y las condiciones generales y específicas del Contrato.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La carta de Invitación y sus Adendas y modificaciones;
c) Las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del proveedor;
f) La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;
g) Garantías de Fiel Cumplimiento de Contrato

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
C.I. N° 1.262.766
CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

Gloria Ocampos
Directora
Coeficiente S.R.L.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 374.330.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2020 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE PUBLICACIONES EN PERIODICOS PARA EL SNPP – PLURIANUAL – AD REFERENDUM", convocado por el SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL. La adjudicación fue realizada según Resolución MTESS N° 470/2020 de fecha 13 de marzo del 2020.-

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

						COEFICIENTE SRL	
ITEM	**CODIGO DE CATALOGO**	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN**	**CANT.**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACION**	**PRECIO UNITARIO (Iva Incluido)**	**PRECIO TOTAL (Iva Incluido)**
1	82101504-002	SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIODICOS - ABC COLOR	1	UNIDAD	EVENTO	**81,672,345**	
1.1		Página Indeterminada 2x10 - Lunes a Sabados	1	UNIDAD	EVENTO	875,700	875,700
1.2		Pág. Indeterminada 2x10 - Domingo	1	UNIDAD	EVENTO	1,334,000	1,334,000
1.3		Indeter. Par B/N 2x10 - Lunes a Sabados	1	UNIDAD	EVENTO	1,050,000	1,050,000
1.4		Indeter. Par B/N 2x10 - Domingo	1	UNIDAD	EVENTO	1,600,000	1,600,000
1.5		Indeter. Impar B/N 2x10 - Lunes a Sabados	1	UNIDAD	EVENTO	1,138,200	1,138,200
1.6		Indeter. Impar B/N 2x10 - Domingo	1	UNIDAD	EVENTO	1,734,000	1,734,000
1.7		A color indeterminada 2x10 - Lunes a SAbados	1	UNIDAD	EVENTO	1,751,400	1,751,400
1.8		A color indeterminada 2x10 - Domingo	1	UNIDAD	EVENTO	2,668,000	2,668,000

Gloria Ocampos
Directora
Coeficiente S.R.L.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
C.B. 042918
CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

1.9		Página Indeterminada 2x15 - Lunes a Sabados	1	UNIDAD	EVENTO	1,313,550	1,313,550
1.10		Pág. Indeterminada 2x15 -Domingo	1	UNIDAD	EVENTO	2,001,000	2,001,000
1.11		Indeter. Par B/N 2x 15 - Lunes a SAbados	1	UNIDAD	EVENTO	1,575,000	1,575,000
1.12		Indeter. Par B/N 2x15 - Domingo	1	UNIDAD	EVENTO	2,400,000	2,400,000
1.13		Indeter. Impar B/N 2x15- LUNES A SABADOS	1	UNIDAD	EVENTO	1,707,300	1,707,300
1.14		Indeter. Impar B/N 2X15 - Domingo	1	UNIDAD	EVENTO	2,601,000	2,601,000
1.15		A color indeterminada 2x15 - Lunes a Sabados	1	UNIDAD	EVENTO	2,627,100	2,627,100
1.16		A color indeterminada 2x15-Domingo	1	UNIDAD	EVENTO	4,002,000	4,002,000
1.17		Página Indeterminada3x15 - Lunes a Sabados	1	UNIDAD	EVENTO	1,970,325	1,970,325
1.18		Pág. Indeterminada3x15 - Domingo	1	UNIDAD	EVENTO	3,001,500	3,001,500
1.19		Indeter. Par B/N 3x15 - Lunes a Sabados	1	UNIDAD	EVENTO	2,362,500	2,362,500
1.20		Indeter. Par B/N 3x15 - Domingo	1	UNIDAD	EVENTO	3,600,000	3,600,000
1.21		A color indeterminada 3x15 - Lunes a Sabados	1	UNIDAD	EVENTO	3,940,650	3,940,650
1.22		A color indeterminada 3x15 - Domingo	1	UNIDAD	EVENTO	6,003,000	6,003,000
1.23		SOLICITADA (PÁGINA IMPAR) 6x19 - Lunes a Sabados	1	UNIDAD	EVENTO	4,991,490	4,991,490
1.24		SOLICITADA (PÁGINA IMPAR) 6x19 - Domingo	1	UNIDAD	EVENTO	7,983,990	7,983,990
1.25		SOLICITADA (PÁGINA IMPAR)6x38 - Lunes a Sabados	1	UNIDAD	EVENTO	6,655,320	6,655,320
1.26		SOLICITADA (PÁGINA IMPAR) 6x38 - Domingo	1	UNIDAD	EVENTO	10,645,320	10,645,320
1.27		EXEQUIAS - SIN FOTOS (HASTA 5 LINEAS EXCEDENTES) - Lunes a Domingos	1	UNIDAD	EVENTO	140,000	140,000
2	82101504-002	SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIODICOS - ULTIMA HORA	1	UNIDAD	EVENTO	**51,610,989**	
2.1		Página Indeterminada 2X10 - Lunes a Sabados	1	UNIDAD	EVENTO	673,249	673,249
2.2		Pág. Indeterminada2x10 - Domingo	1	UNIDAD	EVENTO	762,795	762,795
2.3		Indeter. Par B/N 2x10 - Lunes a Sabados	1	UNIDAD	EVENTO	673,249	673,249
2.4		Indeter. Par B/N 2x10 - Domingo	1	UNIDAD	EVENTO	762,795	762,795
2.5		Indeter. Impar B/N 2x10 - Lunes a Sabados	1	UNIDAD	EVENTO	673,249	673,249
2.6		Indeter. Impar B/N 2x10 - Domingos	1	UNIDAD	EVENTO	762,795	762,795
2.7		A color indeterminada 2x10 - Lunes a Sabados	1	UNIDAD	EVENTO	1,520,615	1,520,615
2.8		A color indeterminada2x10 - Domingos	1	UNIDAD	EVENTO	1,658,250	1,658,250
2.9		Página Indeterminada2x15 - Lunes a Sabados	1	UNIDAD	EVENTO	1,009,874	1,009,874
2.10		Pág. Indeterminada 2x15 -Domingo	1	UNIDAD	EVENTO	1,144,192	1,144,192
2.11		Indeter. Par B/N 2x15 - Lunes a Sabados	1	UNIDAD	EVENTO	1,009,874	1,009,874
2.12		Indeter. Par B/N 2x15 - Domingo	1	UNIDAD	EVENTO	1,144,192	1,144,192

Gloria Ocampos
Directora
Coeficiente S.R.L.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
C.B. 042020
GLORIA BACIGALUPO
MINISTRA

2.13		Indeter. Impar B/N 2x15 - Lunes a Sabados	1	UNIDAD	EVENTO	1,009,874	1,009,874
2.14		Indeter. Impar B/N 2x15 - Domingo	1	UNIDAD	EVENTO	1,144,192	1,144,192
2.15		A color indeterminada2x15 - Lunes a Sabados	1	UNIDAD	EVENTO	2,280,922	2,280,922
2.16		A color indeterminada2x15 - Domingo	1	UNIDAD	EVENTO	2,487,375	2,487,375
2.17		Página Indeterminada 3x15 - Lunes a Sabados	1	UNIDAD	EVENTO	1,514,811	1,514,811
2.18		Pág. Indeterminada 3x15 - Domingo	1	UNIDAD	EVENTO	1,716,288	1,716,288
2.19		Indeter. Par B/N 3x15 - Lunes a Sabados	1	UNIDAD	EVENTO	1,514,811	1,514,811
2.20		Indeter. Par B/N 3x15 - Domingo	1	UNIDAD	EVENTO	1,716,288	1,716,288
2.21		A color indeterminada 3x15 - Lunes a Sabados	1	UNIDAD	EVENTO	1,514,811	1,514,811
2.22		A color indeterminada3x15 - Domingo	1	UNIDAD	EVENTO	1,716,288	1,716,288
2.23		SOLICITADA (PÁGINA IMPAR)6x19 - Lunes a sabados	1	UNIDAD	EVENTO	4,644,094	4,644,094
2.24		SOLICITADA (PÁGINA IMPAR) 6x19 - Domingo	1	UNIDAD	EVENTO	5,233,271	5,233,271
2.25		SOLICITADA (PÁGINA IMPAR)6x38 - Lunes a Sabados	1	UNIDAD	EVENTO	6,221,754	6,221,754
2.26		SOLICITADA (PÁGINA IMPAR)	1	UNIDAD	EVENTO	7,011,081	7,011,081
2.27		EXEQUIAS - SIN FOTOS (HASTA 5 LINEAS EXCEDENTES) - Lunes a Domingos	1	UNIDAD	EVENTO	90,000	90,000
3	82101504-002	SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIODICOS - LA NACION	1	UNIDAD	EVENTO	**57,026,441**	
3.1		PAGINA INDETERMINADA 2X10 - Lunes a Sabados	1	UNIDAD	EVENTO	676,731	676,731
3.2		Pagina Idetermiada 2x10 - Domingo	1	UNIDAD	EVENTO	929,974	929,974
3.3		Indeter. Par B/N 2x10 - Lunes a Sabados	1	UNIDAD	EVENTO	794,202	794,202
3.4		Indeter. Par B/N 2x10 - Domingo	1	UNIDAD	EVENTO	940,371	940,371
3.5		Indeter. Impar B/N 2x10 - Lunes a Sabados	1	UNIDAD	EVENTO	939,763	939,763
3.6		Indeter. Impar B/N 2x10 - Domingo	1	UNIDAD	EVENTO	1,036,257	1,036,257
3.7		A color indeterminada 2x10 - Lunes a Sabados	1	UNIDAD	EVENTO	1,616,495	1,616,495
3.8		A color indeterminada 2x10 - Domingo	1	UNIDAD	EVENTO	1,728,250	1,728,250
3.9		Página Indeterminada 2x15 - Domingo	1	UNIDAD	EVENTO	1,015,097	1,015,097
3.10		Pág. Indeterminada 2x15 - Domingo	1	UNIDAD	EVENTO	1,394,961	1,394,961
3.11		Indeter. Par B/N 2x15 - Lunes a Sabados	1	UNIDAD	EVENTO	1,191,303	1,191,303
3.12		Indeter. Par B/N2x15 - Domingo	1	UNIDAD	EVENTO	1,410,557	1,410,557
3.13		Indeter. Impar B/N 2x15 - Lunes a Sabados	1	UNIDAD	EVENTO	1,409,645	1,409,645
3.14		Indeter. Impar B/N 2x15 - Domingo	1	UNIDAD	EVENTO	1,554,385	1,554,385
3.15		A color indeterminada 2x15 - Lunes a Sabados	1	UNIDAD	EVENTO	2,424,742	2,424,742

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay
Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

Gloria Ocampos
Directora
Coeficiente S.R.L.

C.B. 042819

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

3.16		A color indeterminada 2x15 - Domingo	1	UNIDAD	EVENTO	2,592,375	2,592,375
3.17		Página Indeterminada 3x15 - Lunes a Sabados	1	UNIDAD	EVENTO	1,522,646	1,522,646
3.18		Pág. Indeterminada 3x15 - Domingo	1	UNIDAD	EVENTO	2,092,442	2,092,442
3.19		Indeter. Par B/N 3x15 - Lunes a Sabados	1	UNIDAD	EVENTO	1,786,955	1,786,955
3.20		Indeter. Par B/N3x15 - Domingo	1	UNIDAD	EVENTO	2,115,835	2,115,835
3.21		A color indeterminada 3x15 - Lunes a Sabados	1	UNIDAD	EVENTO	3,637,114	3,637,114
3.22		A color indeterminada3x15 - Domingos	1	UNIDAD	EVENTO	3,888,563	3,888,563
3.23		SOLICITADA (PÁGINA IMPAR) 6x19 - Lunes a Sabados	1	UNIDAD	EVENTO	3,934,310	3,934,310
3.24		SOLICITADA (PÁGINA IMPAR)6x19 - Domingo	1	UNIDAD	EVENTO	4,719,648	4,719,648
3.25		SOLICITADA (PÁGINA IMPAR)6x38 - Lunes a Sabados	1	UNIDAD	EVENTO	5,270,847	5,270,847
3.26		SOLICITADA (PÁGINA IMPAR) 6x38 - Domingo	1	UNIDAD	EVENTO	6,322,973	6,322,973
3.27		EXEQUIAS - SIN FOTOS (HASTA 5 LINEAS EXCEDENTES) - Lunes a Domingos	1	UNIDAD	EVENTO	80,000	80,000

MONTO MAXIMO: 160.000.000
MONTO MINIMO: 80.000.000

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Gs. 80.000.000 (Guaraníes ochenta millones) y el monto máximo es de Gs. 160.000.000 (ciento sesenta millones).----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).-------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma hasta el 31/12/2021.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas

Gloria Ocampos
Directora
Coeficiente S.R.L.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
C.I. 042823
CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

del

Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) - Avda. Molas López No 480.----------

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección Administrativa.----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto máximo total del contrato.----------

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asuncion República del Paraguay al día 23 mes Abril y año 2020.

Sra. Gloria Beatriz Ocampos Mora
Cedula de Identidad N° 860.149
COEFICIENTE S.R.L.
RUC N°: 80019303-2
Gloria Ocampos
Directora
Coeficiente S.R.L.

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL